

Memoria 2022

FUNDACIÓN

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia



Memoria Anual 2022

Director Ejecutivo

Daniel Johnson
Rodríguez

Redacción

Área de
comunicaciones

Diseño

Área de
comunicaciones

Fotografías

Área de
comunicaciones

Dirección

Valenzuela Castillo
1881, Providencia
Santiago de Chile

Esta memoria se encuentra disponible en www.pazciudadana.cl

Contenido

Memoria Anual 2022

01

Saludo del
Director Ejecutivo

02

Misión, Objetivos
y Valores

03

Somos

04

Estados
Financieros

05

Avances del 2022

Saludo del Director Ejecutivo



Saludo del Director Ejecutivo

Daniel Johnson Rodríguez

El 2022 fue el año en que Chile dio inicio a un nuevo ciclo político, con una fuerte renovación de la clase dirigente y con ello, grandes desafíos en diversos ámbitos. En particular en materias de seguridad, hoy nos encontramos en una compleja situación, la ciudadanía manifiesta el mayor nivel de temor de los últimos 20 años, los delitos se han vuelto más violentos y tenemos indicios de que las organizaciones delictuales que operan en nuestro territorio se han complejizado y adquirido nuevas capacidades afectando a más personas y más profundamente.

Estas circunstancias han dado prioridad a la inseguridad en la agenda pública, obligándonos a actuar con urgencia, sin embargo, es en estos momentos en que no podemos correr el riesgo de equivocarnos, por lo tanto, es necesario encontrar medidas con evidencia de éxito para el problema que nos aqueja, abordándolo con soluciones prácticas, pero adecuadas a su magnitud y complejidad. Es por esto, que hoy es más necesario que nunca el trabajo que hemos realizado hace ya más de 30 años, impulsando acciones concretas, con efectividad comprobada para controlar la delincuencia, y

para medir, periódica y constantemente, los resultados de las políticas públicas de seguridad que se implementan en nuestro país.

Fiel a nuestro compromiso inicial, hemos centrado nuestro esfuerzo en mantener la discusión sobre seguridad y justicia al más alto nivel técnico, buscando generar consensos que trasciendan al debate político partidista y que permitan implementar las acciones más efectivas en el combate del delito.

La magnitud y urgencia de los desafíos pendientes en seguridad y justicia nos obligan a hacer todos nuestros esfuerzos para promover las mejores políticas públicas en la materia y a solicitarles que nos sigan apoyando para que juntos podamos avanzar hacia el país más justo y en paz que todos queremos. Esperamos poder seguir colaborando con los desafíos que enfrenta Chile para los próximos años.

En la actualidad, nos encontramos trabajando en conjunto con Carabineros de Chile, la Fiscalía Nacional, el Gobierno

Regional Metropolitano, la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, el Ministerio de Justicia y Derechos humanos, y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, entre otros, en un conjunto de iniciativas con foco en mejorar la gestión del sistema de seguridad y justicia, que permitirán avanzar, con la urgencia necesaria, pero con certeza de éxito en este tema tan importante para todos los chilenos y esperamos seguir ampliando y afiando nuestros lazos con el actual gobierno para impulsar políticas públicas en seguridad que amparen a todos los chilenos y chilenas.

Daniel Johnson
Director Ejecutivo
Fundación Paz Ciudadana

Misión, Objetivos y Valores

Misión y Objetivos _____ Pág. 6
Valores _____ Pág. 7



Misión

Aportamos con **conocimiento al diseño, implementación y evaluación** de políticas públicas en seguridad y justicia e informamos a la ciudadanía para que se transformen en artífices de una mejor convivencia.

Objetivos estratégicos

- Impulsamos políticas públicas y acciones para mejorar la eficacia, eficiencia y legitimidad del sistema de seguridad y justicia.
- Generamos información útil para una mejor toma de decisiones y motivar la participación ciudadana.
- Transferimos capacidades a las instituciones para una mejor prevención del delito, persecución más eficiente y reinserción social de los condenados.

Valores



Transparencia

Desarrollamos un trabajo abierto y colaborativo que nos permita ir más allá de nuestros propios límites y promover el uso de nuestro conocimiento.



Innovación

Buscamos ampliar las fronteras del conocimiento en seguridad y justicia, promoviendo la creación nuevas metodologías y el uso de herramientas innovadoras.



Independencia

No respondemos a más presiones que las propias del rigor técnico de la investigación, promoviendo siempre las acciones más eficaces y eficientes en la prevención de la violencia y los delitos.



Rigor

Avanzamos con precisión, exactitud y con base en conocimiento y hechos comprobables, sin perder de vista nunca a los beneficiarios de las políticas que impulsamos.



Compromiso

La enorme trascendencia de nuestra misión nos obliga a mantener un compromiso férreo con la Fundación, con sus valores y con el desafío de un país más seguro.

Capítulo 03

Somos

Gobierno corporativo _____	Pág. 10
Directores _____	Pág. 10
Asesores y consejeros _____	Pág. 11
Equipo de trabajo _____	Pág. 12



Gobierno corporativo

En 2022, nuestra fundación ratificó a su directorio, el que combina personalidades del mundo público y privado de reconocida y transversal trayectoria, quienes asumen la labor de proyectar y visibilizar nuestro quehacer desde sus diversos ámbitos de acción:

Directores



Presidente

Agustín Edwards del Río



Vicepresidente

Carlo Solari Donaggio



Vicepresidente

Jorge Burgos Varela



Directora secretaria

Paola Luksic Fontbona



Director Tesorero

Patricio Parodi Gil



Director

Juan Antonio Coloma
Correa



Director

José Miguel Insulza
Salinas



Director

Felipe Harboe Bascuñán



Director

Felipe Kast Sommerhoff

Asesores

María Soledad Alvear V.
Sergio Bitar Ch.
Jaime Bellolio R.
José Joaquín Brunner R.
René Cortázar S.
Carlos Alberto Peñafiel G.
Edmundo Pérez Y.
Martín Subercaseaux S.
Eugenio Tironi B.
Gonzalo García B.
Cristóbal Lira I.
Bernardo Matte L.
Roberto Méndez T.
Catalina Mertz K.
Gonzalo Vargas O.
Claudio Valdivia R.
Richard von Appen L.
Jeannette von Wolfersdorff

Consejeros

Pilar Armanet A.
Julio Barriga S.
Enrique Barros B.
Juan Bilbao H.
Carlos Cáceres C.
Gonzalo Cienfuegos B.
Enrique Correa R.
Juan Cuneo S.
Juan Eduardo Errázuriz O.
José Miguel Gálmez P.
José Antonio Garcés S.
Oscar Guillermo Garretón P.
Gustavo González J.
José Antonio Guzmán M.
Edmundo Hermosilla H.
Juan Hurtado V.
Gonzalo Ibáñez L.
Nicolás Ibáñez S.

Pedro Ibáñez S.
Rodrigo Jordán F.
Alberto Kassis S.
Mauricio Larraín G.
Alan Mackenzie H.
César Molfino M.
Germán Molina M.
Juan Pablo Morgan R.
Claudio Muñoz Z.
Laura Novoa V.
Juan Obach G.
Rosana Pajaritos H.
Horst Paulmann K.
Matías Pérez C.
Pablo Pérez C.
Jaime Santa Cruz L.
Agustín Squella N.
Patricio Valdés P.

Wolf von Appen B.
Luis Enrique Yarur R.

Equipo de trabajo

Dirección



Director Ejecutivo
Daniel Johnson R.



Encargada de Comunicaciones
Catalina Ellies R.



Asistente de Dirección Ejecutiva
Claudia Thibaut R.

Administración y Finanzas



Gerenta de Administración y Finanzas
Diana Pineda P.



Asistente Administración y Finanzas
Paola Florido A.



Encargada Adm. y Finanzas proyecto Obs. de Seguridad
Ingeborg Ugarte A.



Recepcionista
Ivonne Palma G.



Encargada de apoyo a las labores administrativas
Marisol Sepúlveda P.

Equipo de trabajo

Justicia y Reinserción



Directora

Ana María Morales P.



Investigadora

María Jesús Valenzuela S.



Investigador

Sergio Faúndez A.



Economista

Gabriel Duarte Z.

Prevención e Innovación



Directora

Gayle Mac Lean C.



Investigadora

Cecilia Tijmes I.



Investigador

Fabián Gil M.



Investigadora y asesora Paz Educa

Paulina Jauregui T.



Encargada de apoyo a las labores administrativas

Gabriela Moreno B



Jefa de proyecto Observatorios de Seguridad

Constanza Cabrera F.

Equipo de trabajo

Prevención e Innovación



**Coordinadora proyecto
Observatorios de
Seguridad**
Carla Andrade D.



**Coordinadora enlace
GORE Proyecto
Observatorios de
Seguridad**
Karen Espínola S.



**Enlace GORE Proyecto
Observatorios de
Seguridad**
Daniela Lobos F.

Ciencias Policiales



Director
Cristóbal Weinborn D.



Investigadora
Leonora Rojas A.



Investigadora
Loreto Plaza G.

Crimen Organizado



Directora
Francisca Werth W.

Gestión Territorial y Estudios



Director
Nicolás Muñoz C.



Investigadora
Nelia González D.



Investigador
Álvaro Pérez V.

Aportamos

01

Colaborando en el diseño e implementación de la reforma a Carabineros:

A través de la Unidad Consultiva, entidad encargada del monitoreo y control de los avances.

02

Construyendo el Índice Paz Ciudadana:

Que mide la victimización, temor, denuncia y confianza en las instituciones, así como también la percepción y evaluación de la ciudadanía con el actuar de Carabineros de Chile.

03

Organizando la XIII Conferencia Internacional:

“Estrategias para la comprensión y abordaje del crimen organizado”, donde expusieron expertos nacionales e internacionales y participaron más de 1.600 personas.

Capítulo
04

Estados Financieros

Financiamiento	Pág. 15
Estados Financieros	Pág. 16
Donantes	Pág. 17

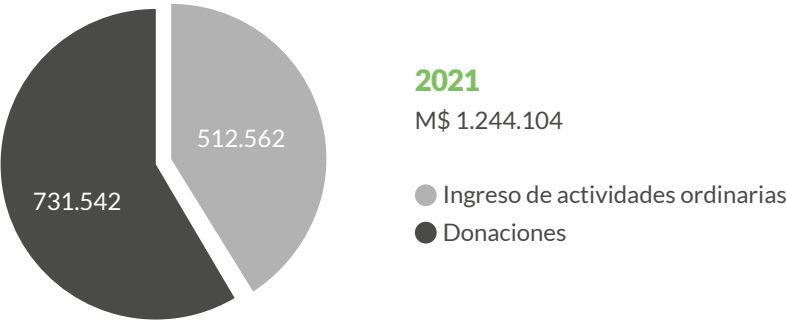
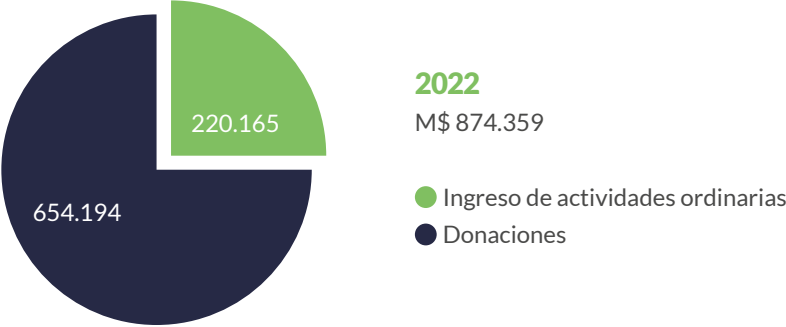


Financiamiento

Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro, que se financia mediante donaciones de personas naturales y jurídicas, realiza proyectos, presta servicios de consultoría y da capacitación a instituciones públicas o privadas.

La Fundación se rige por las disposiciones del Título XXXIII del Código Civil que regula a las Personas Jurídicas y por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales, que otorga beneficios tributarios a las donaciones.

Existen además donaciones que se acreditan a través del Certificado N°25, de conformidad a lo establecido por la Ley sobre Donaciones con Fines Sociales, N° 19.885.



Estados Financieros

Balance

2022 (M\$)			
Activos	1.680.762	Pasivos	1.212.823
		Patrimonio	467.939
Total	1.680.762	Total	1.680.762

2021 (M\$)			
Activos	645.537	Pasivos	110.028
		Patrimonio	535.509
Total	645.537	Total	645.537

Estado de Resultados

	2022(M2)	2021 (M2)
Ingresos de actividades ordinarias	220.165	512.562
Donaciones	654.194	731.542
Total ingresos	874.359	1.244.104
Total	874.359	1.244.104
Remuneraciones	-782.304	-856.384
Costos de operación	-87.651	-125.469
Total costos de operación	-869.955	-981.852
Resultado bruto	4.404	262.252
Gastos de administración	-79.582	-78.839
Intereses percibidos y otros ingresos financieros	33.504	6.974
Intereses pagados y otros gastos financieros	-25.896	-19.086
Resultado del ejercicio	-67.570	171.300

* Monedas de cada año

Donantes

 **BANCOBICE**

 **BICEVIDA**

 **Bci**
seamos diferentes

 **cencosud**

 **Inversiones Caburga S.A.**

 **EMPRESAS
cmpc**

 **QUIÑENCO S.A.**

 **enel**

 **falabella.com**

 **Lipigas.**

 **ARAUCO.**

 **FFV**
DESARROLLO
INMOBILIARIO

 **abastible**
energía limpia

 **INVERSIONES
SIEMEL S.A.**

 **Ultramar**

 **GRUPO
TRANSOCEANICA**

 **IBAÑEZ
ATKINSON
FUNDACION**

 **astara**

 **e) entel**

 **CONSORCIO**

 **Banco de Chile**

 **elecmetal**

 **SKC**
Una Empresa Siglo Veintiuno

 **INVERSIONES
NUEVA SOFIA LIMITADA**

Avances del 2022



Área Prevención e Innovación

Iniciamos la conformación de una Red de Observatorios de Seguridad en la Zona sur de la Región Metropolitana

Entre 2016 y 2021 los homicidios han aumentado un 31% en la Región Metropolitana y, en particular, un 34% en las comunas de la zona sur, siendo un 45% de ellos con imputados desconocidos. Esta realidad llevó a la fundación a promover la Red de Observatorios de Seguridad, una alianza con el Gobierno Regional Metropolitano, la Delegación Presidencial de la RM, la Fiscalía Regional Metropolitana Sur y 12 municipios: San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, La Pintana, Lo Espejo, San Joaquín, San Ramón, La Granja, San José de Maipo, Puente Alto, Pirque, El Bosque y La Cisterna. En total, estas comunas concentran a seis de los 14 barrios prioritarios catastrados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El programa, que transfiere \$1.172 millones desde el Gobierno Regional a Fundación Paz Ciudadana para que ejecute el proyecto en un plazo de dos años, busca fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y de la Fiscalía Metropolitana Sur para la promoción de acciones articuladas en prevención y persecución de delitos y homicidios.

La instalación de estos observatorios beneficiará a cerca de 2 millones de personas de las comunas mencionadas, a través de las siguientes acciones:

1. Creación de un Red de Observatorios con una gobernanza robusta que, de manera permanente, pueda: caracterizar y dimensionar los problemas de seguridad de cada territorio, identificar y analizar si existen problemas comunes (supraterritoriales). En base a ello, se busca promover acciones conjuntas que prevengan problemas de seguridad.
2. Capacitaciones para el traspaso de herramientas y conocimientos sobre políticas públicas, sistemas de medición y metodologías de evaluación del delito, la violencia y los homicidios.
3. Prevención y persecución del homicidio a través de la instalación de una submesa de homicidios, que contempla el levantamiento e intercambio de información que permita identificar lugares con mayor probabilidad de ocurrencia de homicidios.

Entre 2016 y 2021
los homicidios han
aumentado un

31%

en la Región Metropolitana

La instalación de
estos observatorios
beneficiará a cerca de

2

millones
de personas

Área Justicia y reinserción

Estudiamos qué acciones llevan al éxito de una investigación penal

Esta investigación se comenzó a ejecutar en octubre de 2020 y surge de una alianza con el área de estudios de la Fiscalía Nacional de Chile. El proyecto tiene como objetivo identificar los principales factores que influyen en el esclarecimiento de los hechos investigados por el Ministerio Público, identificando y analizando qué diligencias inciden en el éxito de las investigaciones penales, junto con los factores institucionales que las dificultan, para mejorar la gestión del Ministerio Público.

La investigación hace foco en seis categorías penales: robos contra la propiedad, robos contra las personas, delitos sexuales con contacto corporal, delitos de lesiones, homicidios y defraudaciones.

Durante 2022 se continuó la ejecución de la primera fase del estudio, de naturaleza cualitativa. Mediante entrevistas a 40 profesionales de las unidades especializadas de la Fiscalía Nacional y fiscales locales se buscó identificar las principales actividades realizadas por la institución, en el desarrollo de la labor de dirección de la investigación tendiente al esclarecimiento de los hechos, y por las

policías, en la ejecución de sus instrucciones. Asimismo, el análisis de dicha información permitirá construir un modelo empírico de relacionamiento entre las policías y el Ministerio Público, y establecer el concepto de éxito de investigación identificado por los profesionales encargados de ejecutarla.

Esta fase cualitativa sirvió de insumo para el diseño de un instrumento que durante 2022 levantó información sobre las diligencias practicadas de una muestra de más de 1.800 carpetas investigativas, las cuales permitieron establecer qué actividades de investigación son determinantes para esclarecer los hechos y lograr el éxito en el proceso.

Objetivo

Identificar los principales factores que influyen en el esclarecimiento de los hechos investigados por el Ministerio Público.

La investigación hace
foco en

6

categorías penales

Área Justicia y reinserción

Diseñamos el sistema de aseguramiento de calidad del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Este proyecto se desarrolló en conjunto con el Centro Iberoamericano de Derechos del Niño (CIDENI) mediante una licitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Sus objetivos fueron construir una línea de base de las brechas entre el diseño del sistema de supervisión del futuro servicio y la forma de supervisión actual del SENAME; una propuesta de sistema de acreditación de instituciones y programas, tanto de administración directa como administrados por terceros, en medio libre y cerrado; y también desarrollar un diseño de estructura de base de datos y sus relaciones que permita obtener información oportuna y completa del seguimiento de la supervisión de los centros.

En particular, a la fundación le correspondió apoyar en la propuesta de borrador de la Política Nacional de Reinserción Social desarrollada en base a un taller realizado en enero de 2021, donde se comenzó a ejecutar una consultoría para el delineamiento de una Política Nacional de Reinserción Social y un Plan de Acción Intersectorial, en el marco de la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

Junto con lo anterior, la fundación elaboró un diagnóstico de brechas y un plan de acción para la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en la macrozona norte; y una propuesta de articulación, seguimiento y monitoreo de los órganos de gobernanza de la Política Nacional de Reinserción Juvenil, como el Consejo Nacional de Reinserción Social Juvenil, la Comisión Coordinadora y Comités Operativos Regionales.

Este proyecto se desarrolló
en conjunto con el Centro
Iberoamericano de
Derechos del Niño

CIDENI

Área Crimen Organizado

Medimos cuan expuestos se encuentran los chilenos a manifestaciones de la criminalidad organizada

Para profundizar en la investigación respecto de esta arista compleja del delito, Fundación Paz Ciudadana desarrolló por primera vez un Índice de Exposición a la Criminalidad Organizada.

Este estudio mostró que un tercio (36,5%) de la población encuestada declaró estar expuesta a manifestaciones del crimen organizado. Las principales variables exploradas fueron: Narcofunerales, homicidios por ajuste de cuentas, secuestros, enfrentamientos entre grupos/bandas delictivas organizadas y policías, y cierre de pasajes o uso de espacios públicos por parte de grupos/bandas delictivas organizadas.

Junto con lo anterior, la fundación elaboró un diagnóstico de brechas y un plan de acción para la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en la macrozona norte; y una propuesta de articulación, seguimiento y monitoreo de los órganos de gobernanza de la Política Nacional de Reinserción Juvenil, como el Consejo Nacional de Reinserción Social Juvenil, la Comisión Coordinadora y Comités Operativos Regionales.

Área Prevención e Innovación

Continuamos instalando nuestro Programa Paz Educa en colegios vulnerables de nuestro país

El modelo Paz Educa define una serie de competencias docentes que permiten fortalecer los vínculos con los y las estudiantes, favoreciendo que en las comunidades escolares se prioricen dichas competencias de acuerdo con sus necesidades. La literatura da cuenta de la importancia de la construcción vincular en las comunidades escolares, especialmente, como un factor que impacta en los aprendizajes, el bienestar y el desarrollo de los y las estudiantes.

Las competencias que el modelo Paz Educa aborda son: eje prevención situacional, que se traduce en mejoras físico-situacionales y una supervisión activa de áreas comunes; eje de disciplina formativa, que incorpora en el plan de enseñanza los comportamientos esperados, el manual de convivencia escolar y la gestión de vínculos positivos; eje sistema de información, a través del registro de situaciones y análisis de indicadores; y eje de prevención focalizada, que involucra estrategias de prevención selectivas e individuales.

Durante 2022, el equipo Paz Educa, a través de las distintas acciones desplegadas, apoyó a 10 comunidades escolares de Peñalolén, Cunco, La Florida y Talca. Para esto se trabajó directamente con equipos directivos y de convivencia escolar, beneficiando a 8.251 estudiantes y 907 funcionarios.

Área Ciencias Policiales

Desarrollamos un sistema para predecir delitos en base a la movilidad de las personas

Con el objetivo de identificar si efectivamente existe una correlación entre la cantidad delitos/daño y personas que se encuentran estáticas o en movimiento en un momento y espacio determinado, estamos desarrollando un proyecto en conjunto con la Universidad del Desarrollo a través del instituto de Data Science de la Facultad de Ingeniería. La iniciativa consta de dos partes: la primera busca crear un modelo predictivo de delitos y de daño para la RM a partir de información de la movilidad y concentración de las personas; y la segunda consiste en elaborar un “índice” de riesgo asociado a lugares y trayecto de las personas.

El primero de estos estudios se llevó a cabo en 2021 y consistió en dar respuesta a una pregunta fundamental de la criminología: ¿existe una relación entre la movilidad de las personas y la mayor ocurrencia de los delitos y el daño? De acuerdo con los resultados preliminares del estudio, fue posible confirmar la hipótesis de la existencia de una relación positiva y alta entre lugares de Santiago donde ocurren delitos y la cantidad de personas que visitan estos lugares.

La segunda parte de este estudio desarrollado durante 2022 consistió en desarrollar un Índice de Riesgo cuya lógica es “si vives en X, la probabilidad de ser víctima de un delito al ir a la comuna Y es ...”, “si te mueves dentro de tu comuna, el riesgo es...” Con esta información la idea es desarrollar un reporte periódico para Carabineros y el Ministerio del Interior que permita tomar decisiones según los datos obtenidos.

Se busca desarrollar un reporte periódico para Carabineros y el Ministerio del Interior que permita tomar decisiones según los datos obtenidos.

Área Gestión Territorial

Volvimos a medir el impacto del delito en Chile en una nueva versión del índice Paz Ciudadana

El Índice Paz Ciudadana es la primera y única encuesta periódica e independiente que se enfoca en delitos e inseguridad de los hogares en nuestro país, lo que la posiciona como un indicador reconocido y relevante para quienes trabajan en materias de seguridad pública y para la opinión pública especializada.

La metodología de la encuesta busca medir tanto la ocurrencia de robos consumados o intentos de robo (con o sin violencia; dentro o fuera del hogar). La victimización considera si algún miembro del núcleo familiar ha sufrido alguno de estos ilícitos (sin/con violencia; fuera/dentro del hogar). Esta medición no considera otros tipos de hechos delictuales que podrían estar afectando la percepción de temor de la ciudadanía (como homicidios, presencia de narcotráfico o la existencia de balaceras).

Los resultados de la versión 2022 de la medición muestran que el 32,7% de los hogares consultados fue víctima de robo o intento de robo durante los últimos 6 meses, cifra que no representa un cambio estadísticamente significativo

respecto de la medición de 2021. De acuerdo con el estudio, en el 32% de los hogares chilenos algún miembro fue víctima de robo o intento de robo en los últimos seis meses, cifra que tampoco representa un cambio estadísticamente significativo respecto a la medición de 2021 y que se mantiene dentro de las tres más bajas de los últimos 20 años.

Las personas que se clasifican con un nivel de temor alto, por su parte, suben 7,6 puntos porcentuales, alcanzando un 28% a nivel nacional, la cifra más alta en los 22 años que ha registrado el instrumento. El nivel alto de temor afecta especialmente a las mujeres (35,4%) y a la zona norte de nuestro país (31,7%). En línea con lo anterior, un 59% de los encuestados declara haber reforzado la seguridad de su casa, un 71% que ha dejado de salir a ciertas horas y un 75% que ha dejado de ir a ciertos lugares para prevenir ser víctima de la delincuencia, acciones que restringen las libertades individuales y las posibilidades de uso de los espacios públicos.

32,7%

de los hogares consultados
fue víctima de robo o
intento de robo durante los
últimos 6 meses

Las personas que se
clasifican con un nivel de
temor alto alcanzan un

28%

a nivel nacional

En línea con lo anterior un

59%

de los encuestados
declara haber reforzado la
seguridad de su casa

Área Gestión Territorial

Instalamos alarmas y cámaras de televigilancia comunitarias en Huechuraba para evaluar su efectividad

Las alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia son, hoy en día, parte importante de las medidas de seguridad que distintas comunidades han adoptado para el combate de la delincuencia. Sin embargo, no existe evidencia que compruebe su eficacia.

Con el fin de evaluar si estas iniciativas contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad de vecinos y vecinas en sus condiciones de seguridad, Fundación Paz Ciudadana, la Municipalidad de Huechuraba y Mallplaza implementarán una alianza con el objetivo de desarrollar un estudio que busca establecer el impacto de la implementación de alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia residenciales en la disminución de delitos y/o victimización y la percepción de inseguridad en zonas residenciales de la comuna.

Esta inédita alianza público-privada entre las tres instituciones es de gran relevancia, ya que permite evaluar la efectividad de estos proyectos de amplia aplicación a lo largo del país, bajo la lógica de la prevención del delito

basada en la evidencia científica. A través de la ejecución de este proyecto, se busca generar un espacio de participación y gestión ciudadana significativo. El proyecto también busca promover instancias que puedan fortalecer la organización vecinal, reducir la percepción de inseguridad y evitar la comisión de delitos y hechos de violencia, promoviendo condiciones para que los distintos problemas en el territorio puedan ser enfrentados desde una lógica de coproducción de la seguridad.



De Izquierda a derecha:

Antonio Braghetto, Gerente de Operaciones de Mallplaza, Daniel Johnson, Director Fundación Paz Ciudadana y Carlos Cuadrado, Alcalde de Huechuraba.

Área Prevención e Innovación

Evaluamos el efecto en las familias de erradicaciones realizadas al alero de políticas de vivienda social

Existe consenso nacional e internacional de que una mejor planificación urbana y gestión barrial es importante para enfrentar la delincuencia, la violencia, los desórdenes y el temor. De acuerdo con ONU Habitat (2010), la planeación y la intervención integral de los ambientes locales pueden transformar los espacios en entornos más seguros y de mejor convivencia.

Chile cuenta con una política de vivienda social que año tras año va creando nuevos barrios y, con ello, interviniendo de manera relevante en la dinámica de la ciudad. Esto permite incidir en el devenir de dichos barrios, incorporando desde la fase de diseño criterios preventivos.

Con el fin de comprender los efectos que pueden tener las políticas de vivienda, Fundación Paz Ciudadana, junto a investigadores de la Universidad de California, está llevando a cabo un estudio que busca analizar la relación entre las características de los barrios y el efecto que estos pueden tener en las familias.

Como material de estudio se está analizando la política habitacional desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), aplicada en el Gran Santiago, entre los años 1979 a 1985, que permitió la reubicación de más de 50 mil familias desde campamentos a viviendas sociales.

En el estudio se analiza el efecto causal del desplazamiento en diversos ámbitos, entre ellos la violencia y el delito. Para ello se estudia a las familias relocalizadas y a aquellas que recibieron una vivienda social en el lugar original donde se había ubicado el campamento, comparando el impacto de la relocalización y los barrios en las familias.

Este proyecto permitirá
levantar aprendizajes
relevantes que
fortalecerán las políticas
de vivienda social en Chile.

Área Crimen Organizado

Realizamos una nueva versión de nuestra Conferencia Internacional en Seguridad

Fundación Paz Ciudadana realizó la 19ª Conferencia Internacional Fundación Paz Ciudadana: “Estrategias para la comprensión y abordaje del crimen organizado”.

Esta instancia buscó compartir experiencias y analizar las mejores prácticas y estrategias para enfrentar el crimen organizado, desde la prevención hasta la persecución.

La actividad se realizó el 8, 9 y 10 de diciembre y contó con charlas magistrales de expertos nacionales e internacionales como Paolo Campana, profesor en criminología y redes complejas de la Universidad de Cambridge; Alejandro Giménez-Santana, subdirector del Centro Rutgers de Seguridad Pública; Diego Fleitas, abogado y sociólogo, máster en políticas públicas de la Universidad de Oxford; Santiago Tobón, profesor de economía y director del Centro de Investigaciones en Economía y Finanzas de la Universidad de EAFIT; y Alejandra Luneke, doctora en sociología de la Universidad Católica de Chile.

La jornada final de la conferencia se realizó en el auditorio de la Fiscalía Nacional de Chile, donde se realizaron dos paneles de conversación con autoridades locales.



El primer panel abordó la estrategia que está llevando a cabo Chile para abordar el crimen organizado y contó con la presencia de la delegada presidencial, Constanza Martínez; el fiscal de la Fiscalía Metropolitana Sur, Héctor Barros; Paulo Contreras, jefe nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones de Chile; y el general Alex Chaván, director de Control de Drogas e Investigación Criminal de Carabineros de Chile.



De izquierda a derecha:

Héctor Barros, Constanza Martínez, Francisca Werth, Alex Chaván y Paulo Contreras.

En el segundo panel participaron autoridades comunales que expusieron cómo se manifiesta el crimen organizado en sus respectivos territorios. En este espacio de conversación intervinieron Carolina Leitaó, alcaldesa de Peñalolén y Presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades; Germán Codina, alcalde de Puente Alto; Carlos Cuadrado, alcalde de Huechuraba; y Luis Astudillo, alcalde de Pedro Aguirre Cerda.



De izquierda a derecha:

Germán Codina, Carolina Leitaó, Gayle Mac Lean, Carlos Cuadrado y Luis Astudillo

Continuamos promoviendo políticas en seguridad responsables relacionándonos activamente con los tomadores de decisión.

En marzo de 2022, asumió el nuevo Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font. Por ello, se trazó una agenda de relacionamiento y trabajo con las nuevas autoridades en temas de seguridad y justicia con el objetivo de conocer los planes de acción en sus respectivas carteras y exponer los proyectos y propuestas de la fundación.

05/04

Ministerio de Vivienda

La fundación se reunió con Carlos Montes, ministro de Vivienda, y Tatiana Rojas, subsecretaria de la cartera, oportunidad en la que se conversó sobre el proyecto Portal La Florida, en el que ambas organizaciones están trabajando juntas, y para proponer aportes a la política de vivienda, con foco en la creación y uso de espacios públicos más seguros para prevenir situaciones delictivas.



25/04

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El director ejecutivo de la fundación se reunió con Marcela Ríos, ministra de Justicia y Derechos Humanos, a quien entregó propuestas de proyectos del área de Justicia y Reinserción como los Tribunales de Tratamiento de Drogas y la implementación de Fiscalías Suprarregionales.



28/04

Subsecretaría de Prevención del Delito

La fundación sostuvo un encuentro con Eduardo Vergara, subsecretario de Prevención del Delito, en el que se abordó la importancia de la prevención temprana y la necesidad de avanzar en una reforma a las policía, y se expusieron las propuestas de Paz Ciudadana en estos temas. Además, se dialogó sobre el proyecto de Sistema Único de Atención de Emergencias, clave para mejorar la atención a víctimas.



02/06

Subsecretaría del Interior

El director ejecutivo asistió a una reunión con Manuel Monsalve, subsecretario del Interior, para presentar las iniciativas y el trabajo realizado por la fundación en la reforma a las policías y proponer líneas claves que debiese seguir su implementación para que esta sea exitosa.



26/09

Participación en la Unidad consultiva de la Reforma de Carabineros

El 23 de septiembre se realizó la primera sesión de la Unidad Consultiva para la Reforma a Carabineros, instancia liderada por el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, y en la que participan representantes de las policías, los presidentes de las comisiones de seguridad del Congreso Nacional, los gobernadores regionales, la Asociación Chilena de Municipalidades, expertos y académicos en materia de seguridad e instituciones, tanto del aparato público como de la sociedad civil.

Su objetivo es contribuir al diseño e implementación de la reforma policial desde la experiencia y conocimiento de cada representante, dotando de legitimidad el proceso. Con ese fin, la Unidad Consultiva entrega una visión crítica, orientadora y propositiva sobre los contenidos, productos, iniciativas y propuestas emanadas en el marco de la Reforma.

Este espacio es complementario a la Comisión para la Reforma, que reúne a los ministerios de Interior; Hacienda; Justicia; y Mujer y Equidad de Género; al director General de Carabineros y su par de la Policía de Investigaciones, y a los subsecretarios del Interior y de Prevención del Delito. Su finalidad es asesorar en temas relacionados al análisis, evaluación y revisión del proceso de reforma y modernización de las policías.

06/10

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

La fundación se reunió con Carolina Tohá, ministra del Interior, para ahondar en temas relevantes como la reforma a las policías, el Sistema Único de Atención de Emergencias y el Índice de Daño del Delito.



F U N D A C I Ó N

PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

 @fpciudadana

 Fundación Paz Ciudadana

 Fundación Paz Ciudadana